MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

484 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden TAS/3484/2004, de 18 de octubre («Boletín Oficial del Estado del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado», del 3),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.–Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid) y en la página web: www.seg-social.es

Segundo.–Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.–El plazo de presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores, así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.–Contra la exclusión definitiva del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente. Previamente, con carácter postestativo, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Quinto.–Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.–Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio, el día 19 de febrero de 2005, a las once horas, en la Facultad de Derecho (Universidad Complutense), de Madrid.

Séptimo.–Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 21 de diciembre de 2004.–La Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas. Orden TAS/3484/2004, de 18 de octubre (B.O.E. del 28)

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
5.357.720	Aguirre Guiñales, Angela.	1
15.995.346	Bárcena Olabuenaga, María Yolanda .	3
15.934.629	Berrio García, Ignacio.	3
17.986.544	Bolea Alcubierre, Carmelo.	3
41.390.803	Caimari Garau, Pedro.	3
20.445.683	Calatayud Cerdán, Isabel.	1-3
17.974.781	Campo Barón, José Antonio.	3
42.944.604	Cañellas Julia, María Magdalena Gloria.	3
15.965.377	Ceberio Galarza, Miren Maiteder. . . .	3
17.974.522	Font Estruga, María Teresa.	3
41.402.883	Garau Rigo, Guillermo.	3
50.945.567	García de la Iglesia, María Jesús. . . .	1
15.947.392	Iriarte Azurmendi, María Pilar.	3
17.988.930	Lacoma Mur, Luis Fernando.	3
679.501	López del Cerro, Antonio.	2-3
17.993.129	Nogues Cáncer, María Pilar.	3
32.418.014	Pérez Millares, María Rosario.	3
18.914.740	Rodríguez Pérez, Adoración.	3
42.764.131	Romero Delgado, José María.	1
2.183.307	Salgado Jiménez, Francisco José. . . .	3

Causas de exclusión:

1. No aportar fotocopia del DNI o documentación equivalente.
2. Carecer del título exigido en la convocatoria.
3. No reunir el requisito de la base 2.2 de la convocatoria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

485 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 23 de noviembre de 2004 se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, con carácter de funcionario de carrera, una plaza de Maestro de Limpieza, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Badajoz, 9 de diciembre de 2004.–El Alcalde.

486 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 10 de diciembre de 2004 se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir, con carácter de funcionario de carrera, seis plazas de Oficial de 2.ª Jardinero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Badajoz, 13 de diciembre de 2004.–El Alcalde.

487 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Hondón de las Nieves (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 276, del día 30 de noviembre de 2004, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza denominada Oficial de Mantenimiento Informático, Escala de Administración General, subescala Técnico Auxiliar.

Los aspirantes deberán dirigir instancias al señor Presidente de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Hondón de las Nieves, 16 de diciembre de 2004.–El Alcalde, Victoriano Sánchez Botella.

488 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Hondón de las Nieves (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 276, del día 30 de noviembre de 2004, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del día 25 de noviembre de 2004, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas pertenecientes a la plantilla de personal laboral, en categoría asimilada al grupo E, denominada Operarios de Limpieza.

Los aspirantes deberán dirigir instancias al señor Presidente de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Hondón de las Nieves, 16 de diciembre de 2004.–El Alcalde, Victoriano Sánchez Botella.

489 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 240, de fecha 16 de diciembre de 2004, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Agente de Policía Local, como personal funcionario, por concurso de movilidad horizontal, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias para participar en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palamós, 17 de diciembre de 2004.–La Alcaldesa, M. Teresa Ferrés Àvila.

490 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Jefe, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por concurso-oposición, promoción interna.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 11 de noviembre de 2004, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 234, de fecha 3 de diciembre de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 239, de fecha 9 de diciembre de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 21 de diciembre de 2004.–El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

491 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca la provisión en propiedad de dos plazas de Subalterno, vacante en la plantilla de personal laboral por concurso libre.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 11 de noviembre de 2004 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 234, de fecha 3 de diciembre de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 239, de fecha 9 de diciembre de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 21 de diciembre de 2004.–El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

492 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 230, de 30 de noviembre de 2004, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de funcionario de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Loja, 23 de diciembre de 2004.–El Alcalde, Miguel Castellano Gámez.